



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0002045/2010

VISTO:

La solicitud de admisión de los aspirantes propuestos como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO efectuada por el Departamento Matemática para la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA"; y

CONSIDERANDO:

El Acta de Selección obrante a fs. 50;

Que se ha dado cumplimiento a la normativa vigente, Resolución N° 652-H.C.D.-2005;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- ADMITIR como PRACTICANTES EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra "INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA" del Departamento MATEMÁTICA, por el término de un (1) año, a partir de la fecha, con carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, a los siguientes estudiantes:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
OÑA	Agustín Kjetil	38.783.804
VILLAREAL	María Laura	34.189.726
ROYAN	Juan Miguel	32.919.754
PECE RODRIGUEZ	Daniel Fernando	35.917.516



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139

ed



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

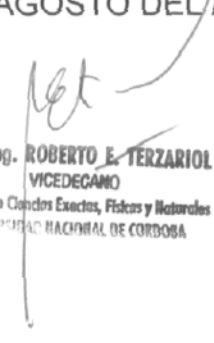
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, al Departamento Matemática a fin de notificar a los interesados y a la Cátedra Introducción a la Matemática, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº 654 -H.C.D.- 2010.-

